

**Departamento:** Ciencias de la Educación

**Carrera:** PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (Plan 1998-versión 3)

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL (Plan 2002-versión 1)

**Asignatura:** SEMINARIO: DEFICIENCIAS SENSORIALES. **Código/s:** 6607

**Curso:** TERCERO

**Comisión:** A

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral (2° Cuatrimestre)

**Asignación horaria semanal:** 2 HS

**Asignación horaria total:** 30 HS

**Integrantes del equipo docente:**

**Profesor Responsable: Profesora Adjunta semi exclusiva:**  
**Mgter. Sandra Fenoglio**

**Integrantes del equipo docente:**

**Ayudante de primera semi exclusiva: Lic. Gisela Dedominici**

**Año académico:** 2022

**Lugar y fecha:** RÍO CUARTO, SEPTIEMBRE DE 2022

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

El Seminario sobre Deficiencias Sensoriales tiene como propósito fundamental que los alumnos interactúen con sujetos con deficiencias auditivas y visuales como parte de su futuro rol profesional.

- Está dirigido a los alumnos de tercer año del Profesorado en Educación Especial y de la Licenciatura en Educación Especial.
- Régimen Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre).
- Evaluación: Al finalizar el seminario, los alumnos deberán presentar un informe en el que articulen teoría y práctica referido a las temáticas del mismo.

## **2. OBJETIVOS**

- Identificar los procesos de intervención en personas con discapacidades visuales y auditivas.
- Analizar el desarrollo de personas en situación de discapacidad visual o auditivas a través de videos, narración de experiencias.

**3. CONTENIDOS** (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

### **\* Discapacidad visual.**

- Aspectos clínicos de las perturbaciones visuales.
- Métodos y Sistemas de intervención.
- Aspectos educativos.

### **\*Discapacidad auditiva.**

- Aspectos clínicos y pruebas diagnósticas
- Métodos y Sistemas de intervención.
- Aspectos educativos.

## **4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

- Clases teórico-prácticas.
- Lectura y discusión de material bibliográfico y audiovisual.
- Técnicas grupales.
- Participación en foros del aula virtual.

**5. EVALUACION** (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

- Evaluación continua de los procesos de aprendizaje.
- Evaluación parcial: Durante las clases se presentarán actividades prácticas de análisis de situaciones problemáticas y de elaboración de material a partir de la bibliografía presentada y de participación en foros que permitirá acompañar al estudiante en el proceso
- Elaborar un trabajo integrador del Seminario.
- De cada instancia evaluativa se acordará con el estudiante instancia de recuperatorio contemplando lo propuesto por Resolución 120/17
- Examen Final: Defensa oral del trabajo realizado.

30/9 1° Trabajo Practico sobre discapacidad auditiva, trabajar sobre un caso hipotético y desarrollar ajustes a realizar en el caso presentado. Nota para aprobar 5 (cinco)

10/10 Recuperatorio 1° trabajo practico

20/10 2° Trabajo Practico sobre discapacidad visual, trabajar sobre un caso hipotético y desarrollar ajustes a realizar en el caso presentado. Nota para aprobar 5 (cinco)

27/10 Recuperatorio 2° trabajo practico

De todas las instancias evaluativas se utilizara como criterio de evaluación, la capacidad de los y las estudiantes de pensar actividades propias de la disciplina en el trabajo con personas en situación de discapacidad auditiva y visual.

### **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre).

- Condición **Regular**: Aprobar las instancias de Evaluaciones parciales y del trabajo integrador con su respectiva defensa oral.
- Condición **Libre**: una semana antes del examen el/la estudiante deberá presentar un trabajo escrito contemplando los aspectos teóricos del programa y una propuesta de intervención practica desde su campo profesional.

- Estudiantes **Vocacionales** deberán cumplimentar los mismos requisitos que los alumnos regulares. Según régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado de la UNRC. Resolución 120.

Nota para aprobar todas las instancias 5(cinco).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- Crespo, S. y colab.(1988). Educar al niño discapacitado visual. Copycor. Córdoba. Argentina. Pag, 167-205
- Dirección Nacional de Maternidad e Infancia | Ministerio de Salud | República Argentina.2da. Edición - Prevención de la ceguera en la infancia por Retinopatía del Prematuro (ROP). Enero de 2010
- Duci, Rodolfo y otros. Detección universal de hipoacusias en recién nacidos. Revista otorrinolaringología cirugía cabeza-cuello. 2000;60:143-150.
- Ficha de Cátedra. Principales patologías que causan discapacidad visual. UNRC. 2013
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Derechos de los recién nacidos prematuros. Derecho 6: Todo recién nacido prematuro tiene derecho a la prevención de la ceguera por Retinopatía del Prematuro (ROP). Septiembre de 2014
- González, E. y A. Boudet (1994). Enfoque sistémico de la educación del niño con discapacidad visuales. Tomo I y II. Cap. I y IV. Actilibro S.A. Bs. As. Argentina.
- Huertas, J. A, Ma. A Espinosa y C. Simón (1998) Dos aspectos claves en la integración del ciego: la orientación y movilidad y el acceso a la información escrita. En Cultura y Educación.11/12: 87-97.
- Lejarraga, H. [et. al]. 1° ed. 1° reimp. (2008) Desarrollo del niño en contexto. Ed. Paidós. Buenos Aires. Cap. 7 y 8.
- Marchesi, A; C. Coll; J. Palacios. (1990). Desarrollo Psicológico y Educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Editorial Alianza. Madrid. España.
- Ministerio de Salud de la Nación. Dirección Nacional de Maternidad e Infancia. Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia. Edición 2014.

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual. Primera edición: Madrid, 2003
- Rivera Rodríguez, Teresa. Screening auditivo. Auditivo: Revista Electrónica de Audiología. Vol 1-. Auditio.com 2001
- Rondal, J. y X. Seron. (1995). Trastornos del Lenguaje 2. Cap. B. Paidós. Barcelona. España.
- Rosas, R., K. Strasser, R. Zamorano, C. García Huidobro, P. Contreras y S. Ripelme. (1998) Evaluación preliminar de un sistema multimedial de apoyo al proceso de enseñanza de la lectoescritura para niños ciegos. En Cultura y Educación. 11/12: 99-124.
- Roselló Martinelli, Lidia. Exploración auditiva en niños con otras discapacidades. Boletín de AELFA. (Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología). Madrid 2008.
- Torres Monreal, S. y otros. (1995). Deficiencia Auditiva. Aspectos Psicoevolutivos y educativos. Cap. I, IV y VI. Editorial Aljibe. Málaga. España.

Zappalá, Daniel. (2011) Inclusión de TIC en escuelas para alumnos con discapacidad visual / Daniel Zappalá ; Andrea Köppel ; Miriam Suchodolski. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación.

## 6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS). Instituto de Salud Carlos III Ministerio de Sanidad y Consumo. «Implantes Cocleares: actualización y revisión de estudios coste-utilidad». Madrid: AETS - Instituto de Salud Carlos III, Julio de 2003.
- Children's Hospitals and Clinics of Minnesota. 2008- La retinopatía del prematuro.
- Comité Español de audiofonología. C.E.A.F. La corrección protésica en niños. 2005.
- Fundación CNSE. Atención Temprana a niñas y niños sordos. Guía para profesionales de los distintos ámbitos. [www.fundacioncnse.org](http://www.fundacioncnse.org)- 2007.
- Huanca Payehuanca, David. Emisiones otoacústicas para evaluación auditiva en el periodo neonatal y pre escolar. Paediatrica 6(1) 2004.
- Leonhardt, Mercè. Y colaboradores. Iniciación del Lenguaje en niños ciegos un enfoque preventivo- ONCE. Organización Nacional de Ciegos Españoles. 1999. Capítulo I.3. PARTE II.
- L-Pedraza Gómez MJ, Llorente Parrado C, Callejo Velasco D. Implante coclear bilateral en niños: efectividad, seguridad y costes. Situación en las comunidades autónomas. Madrid: Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (UETS), Agencia Laín Entralgo; Diciembre 2007. CE02/2007

- Luterman, David. Título original: "The Young Deaf Child". De la traducción del inglés - 2009, CLAVE CARING FOR HEARING IMPAIRMENT, delegación en España.
- Massone, MA. Ignacia. Dialogo con ese texto ajeno. *Convergencias. Revista de Educación*. Vol.1, N°2, 2018. (pp.07-18) Editorial Facultad de Educación. UNCuyo. Mendoza.
- Ministerio de salud. Gobierno de Chile. 2005. Guía Clínica: hipoacusia neurosensorial bilateral del prematuro.
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual. Madrid, 2000.
- Suraci, Andrea y otros. Lengua de Señas Argentina en la comunidad sorda de Mendoza. Características distintivas del evento conversacional. *Convergencias. Revista de Educación*. Vol.1, N°2, 2018. (pp.35-60) Editorial Facultad de Educación. UNCuyo. Mendoza.

#### **7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Se desarrollarán:

- 5 clases sobre Deficiencias Auditivas, en las que se incluyen clases teóricas, actividades practicas sobre la temática y participación en el foro habilitado a tal fin.
- 5 clases sobre Deficiencias Visuales, en las que se incluyen clases teóricas, actividades practicas sobre la temática y participación en el foro habilitado a tal fin, como así también realización de materiales.
- Clases de supervisión y consulta sobre la realización del trabajo final.

#### **9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

##### **HORARIOS DE CLASES**

- Jueves de 8 hs. a 10 hs. Aula 10 A-Pab. 4

##### **HORARIOS DE CONSULTA**

- Miércoles de 14 hs. a 15 hs. Cub. 2 B

- Jueves de 11 hs. a 12 hs. Cub. 2 B
- Están previstas consultas virtuales que se coordinan por los foros del aula virtual.

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

- Evaluación permanente de los procesos, a través de la participación en los foros de debate y clases, como el proceso de elaboración del trabajo integrador.
- Examen Final: (oral) Defensa del trabajo final del Seminario.

**Lic. Gisela Dedominici**

**Ayudante de Primera**

**Mgter. Sandra R. Fenoglio**

**Prof. Adjunta**

Firma/s y aclaraciones de las mismas